

Avda. San Antonio 8-22. 2023.03.15

miércoles, 15 de marzo de 2023 14:00

LUGAR: Salon de plenos del Ayto. de Etxebarri

DÍA Y HORA: 15 de Marzo 14.00h

ASITENTES:

Loren Oliva (Alcalde)

Miguel Angel Herrero (Tte. Alcalde de Obras y Servicios)

Iker López (Tte. Alcalde de Urbanismo)

Santiago Espina (Arquitecto Municipal)

Por parte de las Comunidades de propietarios/as:

Acuden representantes de las comunidades numeros:

10, 12, 14, 16, 20

Falta representación de las comunidades 8 y 18

Varios asistentes dejan sus correos electrónicos para recibir el acta y las nuevas comunicaciones.

Antes de arrancar con el fondo se comenta sobre el cambio de fecha, se solicita que para futuras ocasiones antes de solicitarla se llegue a acuerdo entre todos; en esta ocasión habíamos entendido que era así, y posteriormente hemos comprobado que no; que algunas personas no eran conocedoras y este cambio de fechas les impedía la asistencia. Se trasladan las disculpas para esas personas que no han podido acudir por este motivo.

Loren introduce la reunión comentando que el objetivo de la misma era recabar el feedback y los comentarios de las comunidades una vez contrastada la propuesta y el resumen de la última reunión con sus vecinos y vecinas.

Antes de profundizar en el debate de detalles, se pregunta a las comunidades por el concepto de calle que desean los vecinos/as del entorno: con aparcamiento acceso tráfico rodado (como está ahora mismo), o más peatonalizada, limitando los aparcamiento a una parcela PMR (para Personas con Movilidad Reducida) y zona de carga/descarga.

El Feedback es unánime, y todas las comunidades están de acuerdo en un concepto más peatonal de la calle.

Habrà que trabajar en la señalización, vigilancia, posibles bolardos etc... para evitar un tránsito y aparcamientos excesivos y no deseados en la zona

Una vez aclarado ese aspecto, se inicia con el debate de detalle agradeciendo el trabajo realizado por el vecino Juan Jose Calvo y planteando su propuesta como punto de partida para el debate.

A. Escaleras en zona loterías.

En la propuesta presentada se eliminan.

Santi (arquitecto) comenta que no se pueden eliminar porque queda un muro de "fondo de saco" no muy "bonito".

Se comenta que al eliminar aparcamientos, se podrá ensanchar la acera y que las escaleras sí que van a rehacerse por completo, cambiando su peldañado por uno más accesible y amable.

Se indica que cuando se saque a contratar el proyecto de ejecución esta será una zona donde el proyecto tenga que hacer propuestas interesantes que puedan encajar las escaleras de una manera más amable con el entorno; pero que no parece posible su eliminación completa.

B. Se respetará el desagüe creado por la comunidad.

Se habla sobre las humedades, y se indica que en la obra de urbanización esos problemas no van a resolverse, pues la urbanización profundiza unos 10-20 cm a lo sumo, pero para poder impermeabilizar la zona de problemas será necesario bajar mucho y no es labor de "urbanización".

Sí se indica, que cuando el Ayuntamiento levante la calle para ejecutar la obra, es buen momento para que sí alguna comunidad quiere aprovechar y hacer una labor de impermeabilización, la haga. Que es cuestión de coordinarse; que incluso en obras recientes (por ejemplo en la Avda. San Antonio 1-13) alguna comunidad ha contratado a la misma empresa que estaba realizando la obra para el Ayuntamiento para realizar unos trabajos de impermeabilización en su fachada más allá de las labores propias de urbanización que el Ayto estaba desarrollando.

C. Estamos de acuerdo en que al eliminar aparcamientos, será posible ensanchar la acera y se tratará de hacer un acceso a los portales 14 y 16 más amplia y amable que la existente

D. Respecto de la ubicación propuesta de los contenedores se tendrá en consideración; el cambio planteado de ubicación paso de peatones y contenedores parece razonable y se tendrá en cuenta en el estudio. En cualquier caso se debe tener en consideración que al establecer el ámbito de la calle como "semipeatonal", las estrecheces de la acera que se ve ahora mismo, desaparecen, pues el peatón podrá circular con prioridad también sobre el espacio de la actual calzada.

En cualquier caso, la propuesta se tendrá en consideración

Tras analizar y debatir las propuestas recogidas por escrito, se recogen algunas otras en la sesión:

E. Entrada garaje 18/20: cuidar mucho las entradas de agua, bien con pendientes o con rejilla en la zona de arriba.

Sí, se comenta por parte del arquitecto que la nueva acera tendrá pendiente tal que evacue el agua hacia la calzada, y no hacia el garaje; y en cualquier caso No se descarta el poder instalar una recogida de aguas en el inicio de la rampa de acceso en su parte superior

F. Se traslada el "miedo" de algunos vecinos a que con la nueva urbanización se puedan abrir nuevos bares en esta zona.

Por parte del Ayto. se responde que eso no tenemos constancia de ese interés, y que en cualquier caso deberán ceñirse a los horarios de terrazas y usos recogidos en la normativa municipal

G. Se comenta también de hacer algo con el muro frente a portal 16. Se indica que la intención es hacer algún tipo de mural decorativo.

Por parte del Ayto se indica que tal y como se comentó en la anterior reunión la idea es si tras la intervención de urbanización es muro gana en visibilidad poder realizar algún tipo de mural decorativo en el mismo que complete el cambio de "cara" del entorno.

CONCLUSIONES:

La zona pasará a ser un ámbito semipeatonalizado

Se analizará la mejor solución posible para el entorno de las actuales escaleras

El resto de propuestas se integraran en el estudio y no se anticipan problemas para poderlas tener en cuenta.

Próximos pasos.

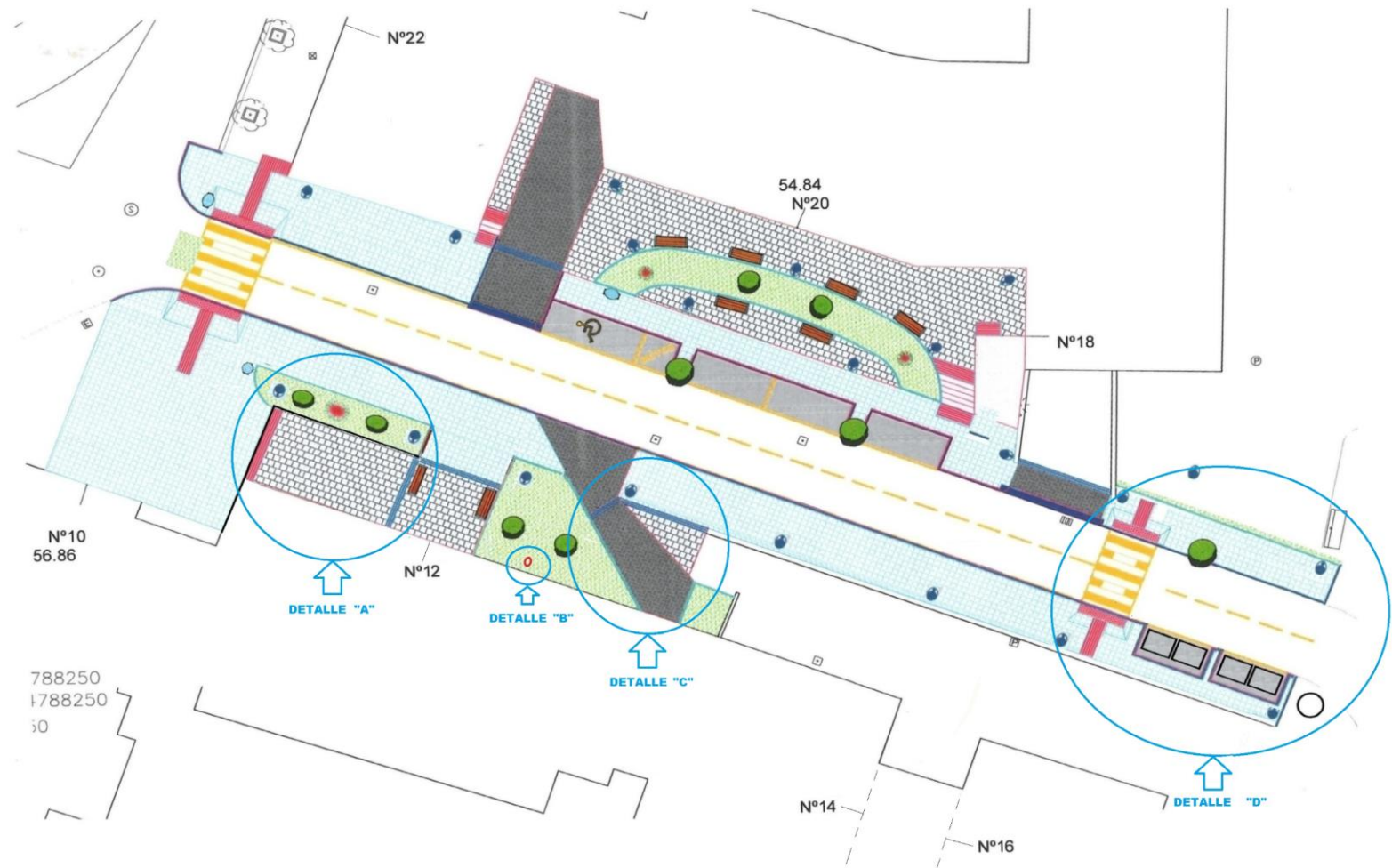
Se comenta la intención municipal de sacar a contratación exterior la redacción de un proyecto de ejecución completo del ámbito.

Se indica que este proceso puede durar varios meses, entre licitación, adjudicación y posterior redacción del mismo, pero que el asunto sigue su curso, y que el compromiso de avanzar en esta reurbanización es firme

Cuando se tenga novedades y/o avances en el proceso se irá informando a los asistentes; y una vez se disponga de un proyecto completo se convocará una nueva sesión, posiblemente abierta a TODOS y TODAS los vecinos del entorno para presentar el mismo de manera público y recibir aportaciones antes de seguir avanzando en el proceso.

Se levanta la reunión a las 15:10h aproximadamente

ANEXO I. Plano y propuesta de Juan Jose Calvo



20230315 PROPUESTAS ARREGLO CALLE

DETALLE “A”

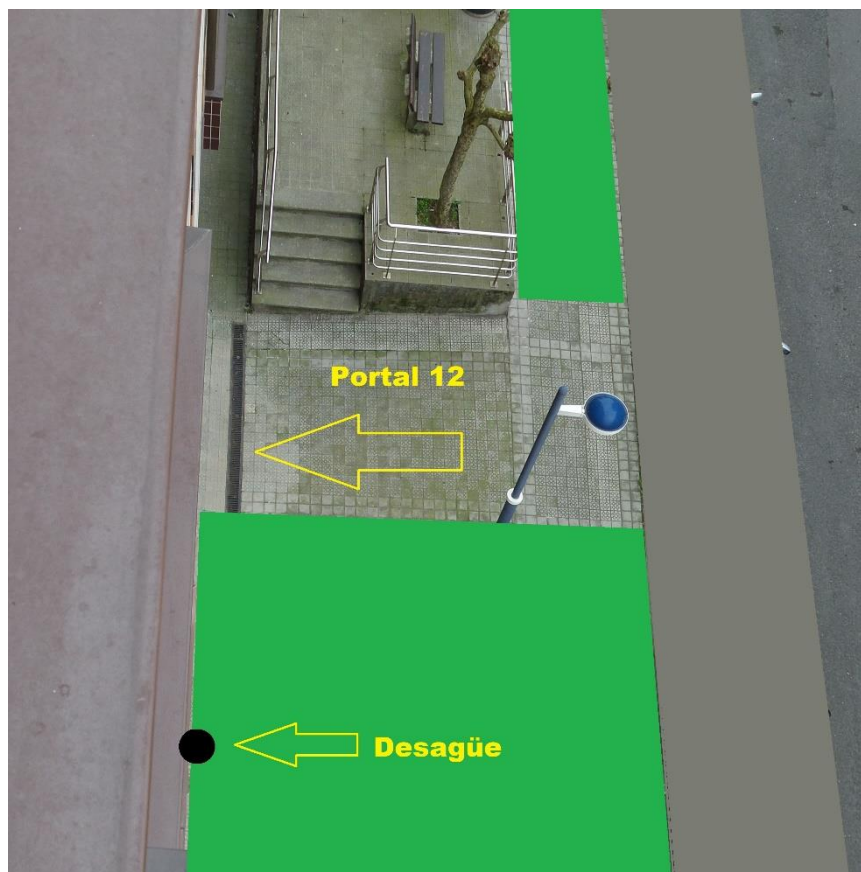
Se propone ensanchar el callejón que existe a nivel de suelo del edificio de Avda. San Antonio 12. Actualmente existe un callejón estrecho que da acceso a una lonja y a la administración de lotería. Existen unas escaleras que suben a nivel del portal número 10 donde está el bar El Coto y que también se propone quitarlas, ya que son muy peligrosas. Se han caído varias personas que en una primera asistencia han sido atendidas por los propietarios del Bar El Coto. Todo el contorno del “callejón” quedaría protegido por barandillas

Con lo propuesto en el párrafo anterior, el acceso a la administración de lotería y a la lonja sería únicamente a nivel del portal de Avda. San Antonio 12. Se le daría un ancho que podría ser el doble del actual. Se ha hablado con la persona encargada de la administración de lotería y le parece muy bien la propuesta ya que ganaría en amplitud en la calle y en luminosidad también se ha hablado con el bar El Coto y también están de acuerdo ya que evitarían tener paso por el medio de las mesas de la terraza y evitarían tener que vigilar que los clientes no se sienten con las sillas al borde de la escalera con el peligro de caída que representan. También facilitaría la gestión de las mesas de la terraza.



DETALLE “B”

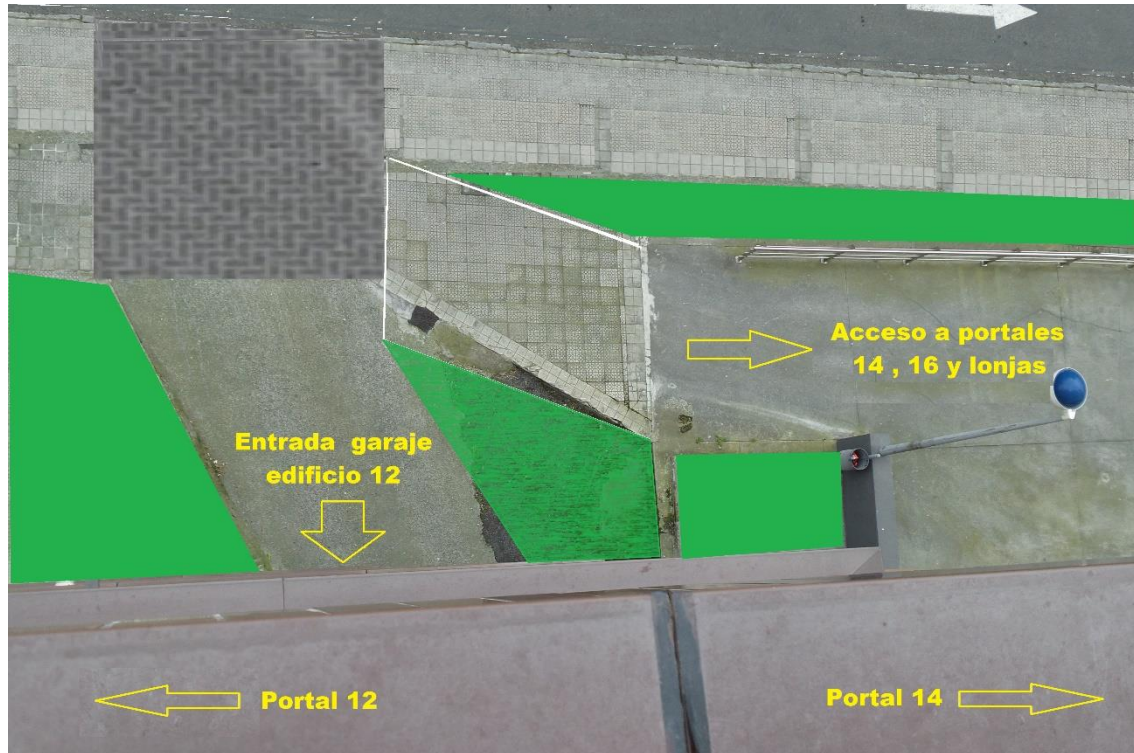
En la comunidad de Avda. San Antonio12 en el año 2005 se decidió hacer un desagüe que tuviera salida a la calle en previsión de una posible fuga de agua en la sala auxiliar de aguas donde existen los contadores eléctricos y para que no llegue el agua a las barras de distribución eléctrica de los contadores con el gran riesgo que ello supone.



DETALLE “C”

Entrada a garaje del portal número 12 y acceso de vehículos a portales 14 y 16

Si se amplía la calle con las actuales plazas de aparcamiento, se podría ganar la actual anchura de la calle para ampliar el acceso a portales 14 y 16, ya que actualmente es dificultoso y con un gran desnivel con el acceso a garajes del edificio nº 12. Debido a los diferentes planos que existen habría que mirar cual es la mejor solución.



DETALLE “D”

En la reunión anterior del 16 de febrero de 2023 quedo sin resolver la ubicación de los contenedores de basura. Se propone cambiar el paso cebra al final de la acera (edificio nº 16) y ponerlo justo donde están ahora los contenedores para acceder a la acera de enfrente una vez superada la salida del garaje del edificio 18

De esa manera la parte final de la acera junto al edificio 16 tiene 13 metros y después del paso cebra queda un tramo “muerto” que podría dar cabida a cuatro contenedores de basura (perfectamente alineados para que los recoja el camión) y también se podría poner el de vidrio a continuación ya que este último se coge con una grúa.

Es decir se podrían completar todo el servicio de basuras en una acera que el tramo final solo se utilizaría para esa finalidad

El inconveniente que existe es que hay dos árboles que posiblemente dificulten las maniobras de recogida del camión y habría que ver si se podrían salvar.

